

# Influencia de Serlio en los trabajos de Carpintería Barroca en Palma de Mallorca

JUANA M.<sup>o</sup> PALOU

LUIS PLANTALAMAR

## INTRODUCCION

En 1537 se edita por primera vez, en Venecia, la obra de Sebastiano Serlio Boloñés, que representa una reforma de las rígidas reglas del Renacimiento<sup>1</sup>. Esta obra, gracias a sus múltiples ediciones en diversas lenguas, y al uso de numerosas de sus ilustraciones, obtuvo gran difusión, así como una aplicación práctica por toda Europa, y como elemento de ésta llegó a la recién descubierta América<sup>2</sup>.

A Mallorca llegaron también ejemplares de la obra de Serlio, ya que en la Biblioteca Pública Provincial de Palma existen dos ejemplares<sup>3</sup>, procedentes seguramente de los fondos adquiridos por los hechos políticos del siglo pasado.

Se conoce ya la influencia de Serlio en algunas obras de Palma de Mallorca, todas ellas de tipo escultórico y arquitectónico. Este trabajo se centra, sin embargo, en las obras propias de carpintería de época barroca, en las que se observa la continuación de la escuela tradicional gótico-mudejar, que se une con la corriente italianizante, que culmina en estas realizaciones del Barroco a que nos referimos, dentro de una línea de regularidad y proporción.

## CANCEL DE LA IGLESIA DE SAN FRANCISCO

En la techumbre del cancel de la entrada de la Iglesia de San Francisco de Palma, puede apreciarse que se reproduce una composición formada por cruces, exágonos y rombos, similar en estructura a otra techumbre existente en

<sup>1</sup> WURTENBERGER, Franzsapp: «*El Manierismo. El estilo europeo del siglo XVI*» versión española de R. Santos Torrella y A. Ribara). Editorial Rauter, S. A. Barcelona. 251 pg.

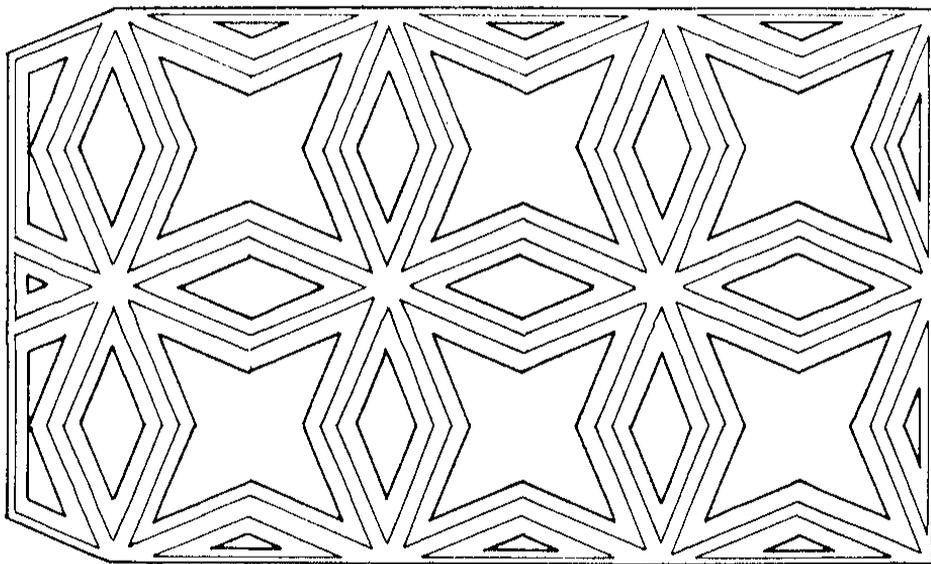
<sup>2</sup> SEBASTIAN, Santiago: «*Techumbres mudéjares de la Nueva Granada*». Cuadernos del Valle (I). Facultad de Filosofía, Letras e Historia. Universidad del Valle. Editorial Pacifico. Cali-Colombia. 1965.

<sup>3</sup> Biblioteca Pública Provincial de Palma. n. 10.397 y 10.398. correspondientes a las ediciones venecianas de 1560-1568 y 1544, respectivamente.

la iglesia de Santa Margarita de la misma ciudad, policromada ésta última; en San Francisco la madera se presenta desnuda y sus proporciones son regulares, si bien la estructura de sus listones moldurados, así como la decoración de tipo estalactítico que centra los octógonos de ésta, coloca al ejemplar dentro de la corriente barroca, sin menguar por ello en nada su severidad, propia del arte mallorquín.

#### PUERTA EN LA CASA N.º 1 DE LA CALLE DE FORTUNY

En el patio de la casa n.º 1 de la calle Fortuny hay una pequeña puerta secundaria, que ha sido decorada con motivos geométricos, formados por rombos entrelazados que describen entre ellos una estrella de cuatro puntas. Este mismo motivo aparece en el libro de Serlio como perteneciente a uno de los mosaicos del templo de Baco y no en el repertorio de artesonados.

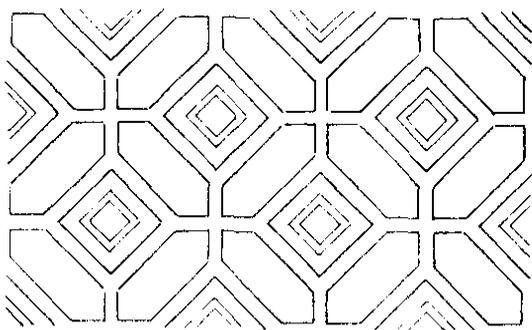
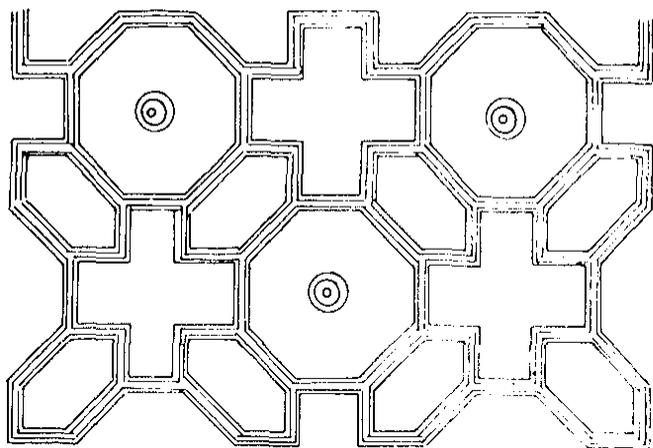


Estilísticamente puede colocarse ya en época del Barroco, dada la complejidad del perfil de los listones que forman la composición. Esta decoración se presenta exenta de policromía y de la carnosidad y profundidad clásicas en en el Barroco.

#### CANCEL DE LA IGLESIA DE SANTA CATALINA DE SENA

En la línea de los dos anteriores, o, tal vez, algo más avanzada debe clasificarse la techumbre del cancel de Santa Catalina de Sena, consistente en una serie de exágonos alargados entrelazados, que dejan entre ellos un cuadrado,

centrado éste, a su vez, por un motivo de tipo piramidal. Características similares presentan las puertas de la sacristía de la misma iglesia, si bien sus motivos no los encontramos en la obra de Serlio.



Esta estructura, como en los anteriores casos, no es más que la adaptación de uno de los motivos dados a conocer por Serlio, siempre dentro de un sentido de proporción más regular.

### ENCUADRE CRONOLOGICO Y ESTILISTICO

Estas obras citadas, tanto por su estructura, que adquiere cierta grandiosidad ya teatral, como por su tratado, pueden clasificarse como plenamente barrocas, por lo que nos vemos tentados a considerarlos como de fines del siglo XVII, o, incluso, del siglo XVIII, todo ello teniendo en cuenta el conservadurismo propio del arte insular.

Antes de terminar es necesario hacer constatar que la obra de Serlio continuó influyendo en las manifestaciones artísticas de la isla, como lo prueba un autógrafo de uno de los ejemplares de los libros anteriormente citados, y que dice así:

«A uso de fray Miguel de Petra, capuchino, año 1792. Quien lo aplica a la librería de su convento».